|  |  |
| --- | --- |
| **DENOMINACIÓN:** | Taller No. 13 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN, LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y LOS ACTIVOS INTANGIBLES |
| **NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:** | TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS – 133146 V3 |
| **IDENTIFICACIÓN DEL TALLER** | Guía de aprendizaje AA13   * **Fase:** Ejecución   **Actividad de Proyecto:** (AP5) Aplicar criterios de reconocimiento y medición en los hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contables.  **Actividad de Aprendizaje:** (AA13) Reconocer y medir la propiedad planta y equipo, las propiedades de inversión y los activos intangibles, requerida para el desarrollo del objeto social de la unidad |
| **DURACIÓN ESTIMADA HORAS Y FECHA DE ENTREGA:** | **Duración:** Treinta y cinco (35) horas  **Fecha Entrega:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| **MODALIDAD DEL TRABAJO:** | Escolar y desescolarizada |
| **AMBIENTE DE FORMACIÓN:** | Aula de Formación |
| **MATERIALES DE FORMACIÓN:** | Computador, marcadores borrables, borrador tablero, esferos negros, lápiz negro, resmas papel blanco carta. |

1. **OBJETIVO(S)**

* Identificar los elementos de propiedades planta y equipo y propiedades de inversión, más utilizados en las actividades comerciales.
* Identificar los elementos, el registro y procedimiento para el reconocimiento de terrenos y construcciones y edificaciones.
* Identificar los elementos, el registro y procedimiento para el reconocimiento de equipo de oficina.
* Identificar los elementos, el registro y procedimiento para el reconocimiento de equipo de cómputo y comunicaciones.
* Identificar los elementos, el registro y procedimiento para el reconocimiento de Flota y equipo de transporte.
* Identificar los elementos, el registro y procedimiento para el reconocimiento de Propiedades de inversión.
* Identificar los elementos, el registro y procedimiento para el reconocimiento de activos intangibles.

1. **CONCIENCIACIÓN**

Luego de realizar las actividades de aprendizaje enunciadas en la guía No. 12 “RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN, LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y LOS ACTIVOS INTANGIBLES”, es importante implementar el saber – saber dentro de su proyecto formativo teniendo en cuenta su actividad económica y los diferentes conceptos relacionados en el material de apoyo.

Por lo tanto, lo invitamos a que a través de los conocimientos apropiados hasta este momento desarrolle las actividades enunciadas en este taller que le permitirá reforzar sus habilidades en el reconocimiento y medición de los activos que por sus características deben revelarse dentro de los elementos de los estados financieros definidos como Intangibles.

1. **DESCRIPCIÓN DEL TALLER**

Estimado aprendiz:

Desarrolle los siguientes ejercicios que corresponden a hechos económicos que debe reconocer en su unidad didáctica creada.

1. **Licencia de Software**

Su empresa adquiere una licencia de software contable para el departamento de Contabilidad el 01 de Octubre de 20XX por valor de $18.000.000. El proveedor otorga la licencia por 3 años y ofrece un descuento del 2% del valor sin IVA si se paga antes de 60 días. Usted sabe que podrá cancelar esa obligación antes de finalizar el mes de Octubre de 20XX.

1. Diligencie los formatos requeridos para soportar la adquisición de la licencia de software contable (Factura, contrato).
2. Realice el reconocimiento y medición inicial de la licencia al 01 de Octubre de 20XX teniendo en cuenta que se va a aprovechar el descuento condicionado y diligencie los soportes correspondientes.
3. Realice el reconocimiento del pago de la licencia el 30 de Octubre de 20XX y diligencie los soportes correspondientes.
4. Elabore la tabla de amortización del activo intangible, presente el reconocimiento de la amortización de los meses de Octubre y Noviembre de 20XX y diligencie los soportes correspondientes (Nota de Contabilidad).
5. **Compra de muebles y enseres**:
   * Factura de venta: Diligenciar la factura de venta con los datos de la empresa que les suministrara todo lo relacionado a este concepto.
   * Comprobante o nota de contabilidad: En ella hacer el reconocimiento de la factura.
   * Comprobante de egreso y cheque: Con los datos del beneficiario y con el reconocimiento del pago de este hecho económico.
6. **Compra de equipo de cómputo:**
   * Factura de venta: Diligenciar la factura de venta con los datos de la empresa que les suministrara todo lo relacionado a este concepto.
   * Comprobante o nota de contabilidad: En ella hacer el reconocimiento de la factura.
   * Comprobante de egreso y cheque: Con los datos del beneficiario y con el reconocimiento del pago de este hecho económico.
7. **Compra de Vehículo:**
   * Factura de venta: Diligenciar la factura de venta con los datos de la empresa que les suministrara lo relacionado a este concepto.
   * Comprobante o nota de contabilidad: En ella hacer el reconocimiento de la factura.
   * Comprobante de egreso y cheque: Con los datos del beneficiario y con el reconocimiento del pago de este hecho económico.
8. **Compra del bien inmueble:**

Este es para uso de la empresa y debe contemplar que el terreno del mismo equivale al 10% del valor total y la construcción y edificación equivale al 90%. Contemple desmantelamiento del 70% del valor total con tasa del 10% del 10% EA y vida útil de 30 años.

* + Factura de venta: Diligenciar la factura de venta con los datos de la empresa que les suministrara lo relacionado a este concepto.
  + Excel con la operación de la medición inicial que incluye el desmantelamiento.
  + Comprobante o nota de contabilidad: En ella hacer el reconocimiento de la factura.
  + Comprobante de egreso y cheque: Con los datos del beneficiario y con el reconocimiento del pago de este hecho económico.

1. **Compra propiedad de inversión:** 
   * Factura de venta: Diligenciar la factura de venta con los datos de la empresa que les suministrara lo relacionado a este concepto.
   * Comprobante o nota de contabilidad: En ella hacer el reconocimiento de la factura.
   * Comprobante de egreso y cheque: Con los datos del beneficiario y con el reconocimiento del pago de este hecho económico.
2. **Reconocimiento de la depreciación**:
   * Halle la depreciación para cada elemento de las propiedades planta y equipo y propiedad de inversión del primer y segundo mes de uso haga su registro en el comprobante de contabilidad.

**Estas compras las deben realizar en el mes de octubre y deben ser pagadas de contado.**

1. **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS**
2. Taller
3. Trabajo colaborativo
4. **INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO Y ENTREGA DEL TALLER**

Estimados aprendices, en su formación hasta ahora ha conocido las actividades previas a la ejecución de los hechos económicos de las organizaciones, a continuación, podrá aplicar esos elementos en el manejo de los activos intangibles.

De acuerdo con la información entregada en la guía de aprendizaje, cada GAES deberá reunirse y efectuar el proceso de reconocimiento y medición del activo intangible solicitado en el presente taller, adicional al diligenciamiento de los soportes contables y no contables involucrados en los hechos económicos relacionados.

1. **EVIDENCIAS O ENTREGABLES ASOCIADOS AL TALLER**
2. Entregar el proceso de reconocimiento y medición de los siguientes hechos económicos, en físico, organizados en el portafolio de evidencias del proyecto formativo:
   1. Licencia Software Contable
   2. Compra de muebles y enseres
   3. Compra de equipo de cómputo
   4. Compra de Vehículo
   5. Compra del bien inmueble
   6. Compra propiedad de inversión
   7. Reconocimiento de la depreciación
3. Entregar los soportes contables y no contables debidamente diligenciados correspondientes a las evidencias del entregable 1 al 7, en físico, organizado en el portafolio de evidencias del proyecto formativo.

***Elabore las actividades en computador o en el formato que se le indique en cada actividad y no olvide conservar las evidencias desarrolladas dentro de su portafolio individual y esté atento a la retroalimentación de su instructor y atienda las correcciones sugeridas.***

1. **GLOSARIO**

* **CARÁCTER NO MONETARIO:** Indica que el activo no representa una cantidad fija de unidades monetarias y por lo tanto no es un activo financiero. (Salazar Baquero, Salazar Baquero, & Marin Steevens, 2015)
* **TERRENO:** Registra el valor de los predios donde están construidas las diferentes edificaciones de propiedad de la empresa. El valor del terreno debe registrarse por separado en la cuenta 1504. Esta cuenta Debita por el valor histórico, las mejoras que aumenten el valor del activo y por el valor determinado mediante avaluó técnico. Acredita cuando vendemos.
* **ACTIVO INTANGIBLE:** Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. (Moya Moreno, 2015)
* **CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES:** Registra el costo de adquisición del inmueble destinado para el desarrollo del objeto social de la empresa. Esta cuenta Debita por el valor histórico, las mejoras que aumenten el valor del activo y por el valor determinado mediante avaluó técnico. Acredita cuando vendemos.
* **AMORTIZACIÓN:** Es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo intangible durante los años de su vida útil. (IASB, 2015)
* **EQUIPO DE OFICINA:** Registra el costo histórico del equipo mobiliario, mecánico y electrónico de propiedad de la empresa utilizado en el desarrollo de sus operaciones. Esta cuenta Debita por el valor histórico, las mejoras que aumenten el valor del activo y por el valor determinado mediante avaluó técnico. Acredita cuando vendemos o damos de baja por perdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor.
* **EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES:** Registra el costo histórico del equipo de cómputo y comunicaciones de la empresa para sus operaciones de sistematización y comunicación. Esta cuenta Debita por el valor histórico, las mejoras que aumenten el valor del activo y por el valor determinado mediante avaluó técnico. Acredita cuando vendemos o damos de baja por perdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor.

1. **REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS**

**BIBLIOGRAFÍA:**

* IASB. (2015). IFRS 38 Activos Intangibles. En IASB, International Financial Reporting Standards 2015. IFRS Foundation.
* Moya Moreno, L. H. (2015). Manual de Políticas contables en la aplicación de NIIF para pymes. Bogotá: LEGIS.
* Salazar Baquero, C. A., Salazar Baquero, E. E., & Marin Steevens, J. A. (2015). Contabilidad Financiera para pequeñas y medianas empresas. Bogotá: Legis.

**WEBGRAFÍA**

* Página Biblioteca SENA: <http://www.biblioteca.sena.edo.co>
* Página CTCP: <http://www.ctcp.gov.co/>
* IFRS Foundation: <http://www.ifrs.org/>
* Página Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: <http://www.mincit.gov.co/>
* Página Superintendencia Financiera: <http://www.superfinanciera.gov.co>
* Página Superintendencia de sociedades: <http://www.supersociedades.gov.co>

1. **CONTROL DEL DOCUMENTO**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** |
| **Autor (es)** | EDWARD FABIÁN ESCOVAR ÁLVAREZ  CAROL HEGLETH GÓMEZ PAVA | INSTRUCTOR  INSTRUCTOR | SENA - CSF – ARTICULACIÓN  SENA - CSF - ARTICULACIÓN | 22/09/2017  22/09/2017 |
| **Revisión** | RUTH CONSTANZA JIMÉNEZ CERQUERA | INSTRUCTOR | SENA - CSF - ARTICULACIÓN | 13/10/2017 |
| **Aprobación** |  |  |  |  |

1. **CONTROL DE CAMBIOS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** | **Razón del Cambio** |
| **Autor (es)** |  |  |  |  |  |
| **Revisión** |  |  |  |  |  |
| **Aprobación** |  |  |  |  |  |